



RESOLUCIÓN DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA AULAS PROFESIONALES DE EMPRENDIMIENTO, A DESARROLLAR POR CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL CURSO ACADÉMICO 2024-2025, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Mediante la Orden de 30 de septiembre de 2024 de la Consejería de Educación y Formación Profesional, se convoca la selección de proyectos para aulas profesionales de emprendimiento a desarrollar por centros docentes públicos de la Región de Murcia para el primer trimestre del curso académico 2024-2025, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Vista la propuesta de resolución de la Jefa de Servicio de Formación Profesional, como órgano instructor del procedimiento, en base al informe de evaluación realizado por la Comisión Evaluadora y de conformidad con el artículo ocho de la Orden de 30 de septiembre de 2024 de la Consejería de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca la selección de proyectos para aulas profesionales de emprendimiento a desarrollar por centros docentes públicos de la Región de Murcia para el primer trimestre del curso académico 2024-2025, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

RESUELVO

Primero.- Publicar como Anexo I los resultados de la valoración de los proyectos seleccionados para la creación de Aulas Profesionales de Emprendimiento a desarrollar en el primer trimestre del curso académico 2024-2025.

Segundo.- Publicar como Anexo II los proyectos no seleccionados, así como su valoración.

La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional, a efectos de notificación a los interesados, los cuales dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para formular las alegaciones que estimen procedentes.

Transcurrido este plazo de alegaciones se formulará propuesta de resolución definitiva que se elevará al Consejero de Educación y Formación Profesional.

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL,
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y EDUCACIÓN
PERMANENTE

LUIS QUIÑONERO RUIZ





ANEXO I. Proyectos seleccionados para creación de aulas profesionales de emprendimiento para el primer trimestre del curso 2024-2025

Nº	CENTRO	LOCALIDAD	PUNTUACIÓN
1	IES ALCÁNTARA	ALCANTARILLA	47
2	IES HELLÍN COSTA	PUERTO DE MAZARRÓN	47
3	IES INFANTA ELENA	JUMILLA	66
4	IES JOSÉ PLANES	MURCIA	53
5	IES MAR MENOR	SAN JAVIER	67
6	IES PEDRO GUILLÉN	ARCHENA	55
7	IES RICARDO ORTEGA	FUENTE ÁLAMO	48
8	IES SAAVEDRA FAJARDO	MURCIA	48
9	IES SALVADOR SANDOVAL	LAS TORRES DE COTILLAS	56
10	IES SIERRA MINERA	LA UNIÓN	51

ANEXO II. Proyectos no seleccionados para creación de aulas profesionales de emprendimiento para el primer trimestre del curso 2024/2025

Nº	CENTRO	LOCALIDAD	PUNTUACIÓN
1	IES PEDRO A. RUIZ RIQUELME	ABANILLA	40
2	IES MARIANO BAQUERO	MURCIA	46
3	IES PÉREZ PIÑERO	CALASPARRA	39
4	IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR	LA MANGA	37
5	CEA ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	40

